

V PREMIO DE POESÍA "NOCHES POÉTICAS BILBAO" 2021

Convocatoria y bases del concurso:

V PREMIO DE POESÍA "NOCHES POÉTICAS BILBAO"

1. La convocatoria se efectúa en régimen de concurrencia para todas las personas que tengan su domicilio en cualquier parte del territorio español y las obras a concurso estén escritas en lengua española.

2. Las obras deberán ser originales e inéditas y que no estén pendientes de resolución en ningún otro certamen o concurso. Tanto la temática como el procedimiento serán libres.

3. Cada autor podrá tomar parte con una sola obra y responderá de la propiedad intelectual de la obra presentada y de su autoría, así como de no ser copia ni modificación de otra obra propia o ajena.

4. **El premio** conlleva la publicación de la obra ganadora por **Ediciones Vitruvio (Madrid)** dentro de la colección *Baños del Carmen*, así como la entrega de 50 ejemplares en concepto de derechos de autor de la primera edición.

5. **La obra original** deberá tener una extensión aproximada comprendida entre los 800 y los 1200 versos. Se presentará en **formato digital** siguiendo las siguientes indicaciones:

a.- Se remitirá un correo electrónico a la dirección nochepoetica@gmail.com

b.- En el "asunto" del correo figurará: V PREMIO NOCHES POÉTICAS BILBAO 2021

c.- En el cuerpo del mensaje **solamente** figurará el título de la obra presentada y el lema o pseudónimo.

d.- Se adjuntarán 2 archivos en PDF. Uno contendrá la obra presentada y el "nombre" de dicho archivo será el título de la obra. El segundo archivo será la plica y llevará por "nombre" el lema o pseudónimo, conteniendo los siguientes datos:

1.- Título de la obra y nombre completo del autor

2-D.N.I.

3-Dirección postal de contacto (localidad, calle, número, código postal)

4-Teléfono o teléfonos (fijo, móvil)

5-Dirección de correo electrónico

6-Breve biografía y reseña de publicaciones si las hubiera.

6. **El plazo** de presentación de los trabajos queda abierto desde la fecha de la convocatoria hasta el 30 de mayo.

7. El jurado, cuyos miembros no serán públicamente conocidos hasta el mismo día del fallo del premio, podrá resolver las dudas que se planteen en la

interpretación de las presentes bases. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio.

8. El fallo del jurado, que será inapelable, tendrá lugar y se le comunicará a la persona ganadora a finales del mes de julio (entre el 20 y el 31) haciéndolo público a través de los canales habituales de Noches Poéticas (Facebook, Noches Poéticas blogspot.com) y los medios de comunicación locales.

9.- La publicación de la obra ganadora y la entrega del premio se hará antes de finalizar 2021, anunciándose con suficiente antelación, y se realizará un acto de presentación en Bilbao al que se compromete a acudir la persona ganadora autora de la obra. Por su parte, **Ediciones Vitruvio** realizará una presentación en Madrid.

10. El autor premiado se compromete a entregar su obra en soporte informático (en formato Word, paso 12, interlineado 1'5) a **Ediciones Vitruvio** a fin de preparar la publicación del libro.

11. Las obras no premiadas serán automáticamente eliminadas una vez publicado el fallo del premio.

12. La participación en este premio supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Bilbao a 15 de marzo del 2021

NOCHES POÉTICAS

BILBAO